



# FUNDACIÓN *LITTERAE*

## CIBERCURSO

### FORMACIÓN DEL TRADUCTOR CORRECTOR EN LENGUA ESPAÑOLA

(CURSO A DISTANCIA PARA TRADUCTORES RESIDENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA)

#### CONVENIO FUNDACIÓN *LITTERAE*

#### COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**DIRECTORA ACADÉMICA:** Dra. Alicia María Zorrilla

**DURACIÓN:** dos cuatrimestres

**INICIACIÓN DEL CURSO:** en cualquier mes del año

**REQUISITOS:** Los alumnos deberán poseer título terciario o universitario de Traductor.

**DEDICACIÓN REQUERIDA:** cuatro horas semanales

**OBJETIVOS:**

- Perfeccionar a los traductores en el uso del español.
- Mejorar su nivel de escritura.

- Actualizar sus conocimientos sobre la normativa del español.
- Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua.
- Lograr que el traductor sea corrector de sus propios trabajos.

**PROGRAMA.** El programa comprende la enseñanza-aprendizaje de todas las normas actuales para la correcta expresión escrita del idioma español, avaladas por todas las Academias de la Lengua Española, y de los temas gramaticales que debe conocer un traductor; por ejemplo: el estudio completo de la oración, la correlación de los tiempos verbales, el gerundio, las preposiciones, el significado preciso de las palabras, el uso de mayúsculas y de minúsculas, el uso de las letras, etcétera.

## **ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL CURSO**

### **Primer cuatrimestre**

Gramática de la Lengua Española  
Normativa Lingüística Española

### **Segundo cuatrimestre**

Introducción a la Corrección de Textos  
Normativa de la Redacción

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:** Las evaluaciones parciales se llevarán a cabo mediante ejercicios que los alumnos deberán realizar en su lugar de residencia y enviar al *Departamento de Enseñanza Abierta a Distancia* para su correspondiente corrección a través del correo electrónico. La evaluación final se realizará en la sede de la Fundación Litterae o por correo electrónico al finalizar el segundo cuatrimestre, en la fecha que determinen sus autoridades, y consistirá en un examen escrito sobre los temas estudiados.

**MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO PARA EL SEGUIMIENTO DEL CURSO:** *Normativa lingüística española y corrección de textos; La estructura de las palabras en español; El uso de la puntuación en español; Las palabras y los números; El uso del verbo y del gerundio en español; El español de los traductores; Diccionario de las preposiciones españolas. Norma y uso; Ejemplario sobre el uso de las mayúsculas y de las minúsculas en la Argentina y en el mundo hispánico, de Alicia María Zorrilla; Diccionario panhispánico de dudas (2005); Claves gramaticales para el corrector y el traductor de textos; Donde dice... Debiera decir..., de Alberto Gómez Font.*

**CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO DEL CURSO:** El alumno que solo apruebe los trabajos y que no rinda el examen final recibirá un certificado de seguimiento del curso. Si rinde el examen final, recibirá un certificado de aprobación del curso expedido por ambas instituciones.

**TUTORÍA:** La tutoría será ejercida por las profesoras responsables de la carrera desde el *Departamento de Enseñanza Abierta a Distancia*, que funciona en la sede de la Fundación. Los alumnos podrán comunicarse con ellas —personalmente, por teléfono o por correo electrónico— cuantas veces lo crean conveniente.

**INSCRIPCIÓN:** La inscripción se realizará en el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Avda. Corrientes 1834 1045 Buenos Aires; tel./fax: (54-11) 4373-7173, [cursos@traductores.org.ar](mailto:cursos@traductores.org.ar).

Luego deberán presentar el comprobante de inscripción y de pago en la sede de la Fundación LITTERAE, Avda. Callao 262 Piso 3.º 1022 Buenos Aires; tel./fax: (54-11) 4371-4621.

**Días y horarios de atención:** de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de 14.30 a 20.30. Por correo electrónico: [fundacion.litterae@gmail.com](mailto:fundacion.litterae@gmail.com).

**ATENCIÓN. El curso dura ocho meses. Se recomienda desarrollarlo en ese lapso, pero, si tienen problemas personales, cada módulo de cuatro meses podrá extenderse a un año, no más. Si se inscriben y no cumplen regularmente con las cuatro entregas, pasado el plazo que se indica antes, deberán pagar otra vez los aranceles correspondientes para reanudarlo.**

## ARANCELES DEL CURSO

**DOS CUOTAS CUATRIMESTRALES DE \$ 4300 cada una.**

**NOTA: Los libros deberán abonarse aparte.**

Deberá abonar la suma correspondiente a la bibliografía en la Fundación o mediante un depósito en el Banco Galicia a nombre de Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE. El comprobante de la operación será enviado por correo electrónico ([fundacion.litterae@gmail.com](mailto:fundacion.litterae@gmail.com)) o por fax (4371-4621) con sus datos.

**CUENTA N.º** 9 750-032-7-128-5 (a nombre de FUNDACIÓN INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS LITTERAE)  
**CUIT N.º** 30-64077965-5  
**CBU N.º** 0070128630009750032753